

EL SOCIAL

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

AÑO 11

Barcelona 22 de Mayo de 1909

NÚM. 36

PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO
DE LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Un año, 3 pesetas; Un semestre, 1'50; Un trimestre, 1

Para los Gerentes, Corresponsales y Paqueteros, condiciones especiales

Número suelto 5 céntimos

(Pago anticipado)

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»

Un año, 2'50 ptas.; un semestre 1'25

PARA SER SOCIO BASTA SATISFACER LA CUOTA MINIMA
de una peseta anual

El socialismo y el trabajo

Uno de los principios más fundamentales del socialismo moderno lo constituye la afirmación del derecho al trabajo, derecho que supone innato en el hombre y corolario del famoso y mal entendido derecho a la existencia.

Pero nosotros podemos preguntarles con el célebre Hitz: ¿quiénes son los que hablan del derecho al trabajo? Precisamente los que, partiendo de una base absolutamente materialista, consideran al hombre como el último ser de la escala zoológica. Precisamente los que no encuentran distinción esencial entre el ser racional y el bruto. ¿Estos son los que pretenden izar la falsa bandera del derecho al trabajo? ¿Estos son los que proclaman derechos y obligaciones en el hombre? El que mide las cosas con el criterio puramente materialista, no puede hablar, ni del derecho a la existencia, ni del derecho al trabajo, ni de derecho alguno, dice Biederlack. Pero dejemos la ironía que semejante pretensión representa y vayamos al derecho al trabajo.

Hay que distinguir entre el derecho de trabajar y el derecho al trabajo. Derecho de trabajar es el que todo hombre tiene a que no se le impida por otros el ejercicio del trabajo lícito, sobre todo, cuando no ataca el derecho de los demás. El impedir este trabajo sería una agresión injusta y un ataque feroz a la verdadera libertad. El obrero puede—y no solamente puede, sino que debe—procurarse trabajo por todos los medios legítimos que estén a su alcance y remover todos los obstáculos que puedan dificultar el cumplimiento de esta ley de conservación social. Pero de aquí a afirmar que el operario, ó que el hombre en general, tiene derecho al trabajo, va una gran distancia.

¿De dónde deriva semejante derecho? El socialismo no lo señala. Sancionarle equivaldría a negar en absoluto el derecho a la propiedad privada, y ésta bien garantizada está por el derecho que el hombre tiene sobre sus fuerzas, corporales y espirituales, por ser un estímulo para el trabajo, por la justa distribución del mismo, por la paz social y por la misma naturaleza del hombre. Mal podemos negarla como derecho y mal podemos, por tanto, admitir su contrario, el derecho al trabajo.

Entonces, ¿qué garantía le queda al obrero para atender, en casos de dolorosas crisis industriales, a su vida y a la de su familia?

El catolicismo social da el remedio soberano, desenvolviendo el fecundo principio del amor al prójimo en una brillante estela de instituciones de ahorro, de previsión, de mutualismo, etc., etc.

¡Obreros, volved la vista a él!

De los principios falsos del socialismo a las obras verdaderas de los católicos sociales va un abismo; el abismo del principio utópico al bello florecimiento de la realidad.

Las huelgas

—¡Holá! ¿Parece que tenemos gran huelga en Francia, eh?

—Tienen, querrás decir, y no grande, como supones. Parece que ha hecho fiasco, como era de prever. Felizmente, por ahora, no tenemos huelgas por acá.

—¿Y por qué dices que era de prever que no sería grande?

—Por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas. Ya hubo una hace poco; ha mediado demasiado poco tiempo para que ésta de ahora pudiera prosperar, si es que puede emplearse esta palabra al hablar de cosas tan tristes.

—No será tan triste cuando el Gobierno acaba de publicar una ley reconociendo el derecho a la huelga.

—¿Y quién niega ese derecho? Pero hay derechos que más valdría no utilizar nunca.

—Pues no comprendo, Canuto. Yo no renuncio a ningún derecho.

cito, y en Holanda y Australia se considera como delito la huelga de dichos asalariados.

—Pero, ¿reconocerán el derecho de huelga a los demás?

—Claro. ¿Qué remedio? Al fin y al cabo el derecho de huelga es un derecho perfectamente legítimo, que se funda en la libertad del trabajo y en la libertad de asociación. De igual manera que si a ti ó a mí se nos antoja no trabajar, no trabajamos, salvo que exista una estipulación en contrario; puede eso hacerse en forma colectiva, previo acuerdo, de suerte que no hay delito de huelga en la coalición; pero te repito, Robustiano, que ese derecho es como el del pataleo. Vale más no recurrir a él, a no ser en circunstancias verdaderamente necesarias y precisas.

—Cualquiera diría, Canuto, que te dan mucho miedo las huelgas.

—Y es así, Robustiano; me dan mucho miedo, porque son mucho más los inconvenientes que las ventajas que reportan.

—Entonces reconoces que presentan también ventajas.

con los brazos cruzados; aparte de cuando los patronos se coaligan también y nos dan con la puerta en las narices, ó como dicen en inglés, lock-out, que significa «cierra la puerta», para dejar fuera a los otros...

—Canuto... no pasa siempre así...

—El obrero contrae deudas; su familia sufre; y á veces, el patrono, enfurecido, reemplaza los brazos por máquinas...

—Sí, pero también se fastidia el patrono.

—¡Y tal! Corre peligro de perder la clientela; y tal vez le demanden por daños y perjuicios por falta de cumplimiento en el contrato, y pierda dinero, por ser los mismos los gastos generales durante la huelga; las máquinas se estropean... pero todo eso no alivia la situación de los huelguistas. Y no hablemos ahora de que lo paga también quien no tiene ninguna culpa, pues se exagera el odio de clases, ocurren desórdenes, las cabezas se calientan... y aumenta la mendicidad.

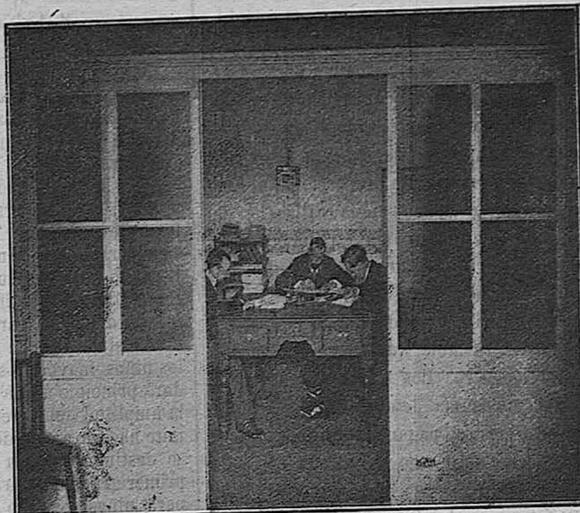
—Entonces suprimamos las huelgas, y dejemos que los patronos hagan su santísima voluntad...

—Yo no he dicho eso, hombre; vuelvo á

OFICINAS DE LA "ACCIÓN SOCIAL POPULAR"



Secretariado general de Acción Social



Secretariado general de relaciones sociales

—Pues yo sí; de buena gana renunciaría al derecho del pataleo, que nadie puede quitarme y á ese derecho a la huelga que nos ha reconocido el Gobierno, y que digan luego que es conservador y clerical.

—¿Acaso no reconocen ese derecho todos los Gobiernos?

—¡Qué han de reconocer todos! Hay muchos que no lo reconocen; pero ¿qué duda tiene que no puede oponerse ningún Gobierno á que holguemos... en estas condiciones?

—Conque, ¿esa ley pone condiciones al derecho de huelga?

—Naturalmente, Robustiano. Las condiciones que ponen todos los Gobiernos: que los huelguistas no pueden ocasionar desórdenes ni atentar contra la libertad de los que no quieren holgar; que no puede ser impuesta por la violencia ni amenazas, etcétera. Además, en algunos países extranjeros, quedan exceptuados del derecho de huelga los empleados y obreros del servicio público, es decir, esos mismos que pretenden holgar en Francia.

—Pues vaya un lío!

—Lo será; pero en Italia para evitar que los ferroviarios volvieran á las andadas, se les ha aplicado la disciplina militar, alistándolos nominalmente en las filas del ejér-

—Oiertamente: desarrollan el espíritu de solidaridad entre los trabajadores, y á veces,—alguna que otra vez, rarísimamente,—se obtiene una mejora oponiendo al patrono aislado la unión de las fuerzas obreras, con lo cual influyen algunas veces en las leyes de la oferta y la demanda; pero ¡cuántos inconvenientes al lado de esas ventajas!...

—De todo ha de haber, Canuto.

—Sí, pero es temible lo que hay... En primer lugar, raras veces alcanzamos lo que pretendemos, y aun á veces lo que ganamos nos cuesta más que si no hubiésemos ganado nada; en seguida, como la ociosidad es la madre de todos los vicios, el obrero no adquiere ningún hábito recomendable, y finalmente está la juerga.

—No digas eso, hombre... ¡Para juergas está el huelguista!

—Pero ¿tú qué crees que significa juerga y juerguista? Pues es igual que huelga y huelguista pronunciado á lo andaluz.

—¿Qué me cuentas, Canuto? No lo hubiera creído nunca.

—No tiene importancia... Continuemos: con pararse la industria, puede venir otro á hacer la competencia, ó puede el patrono vaciar las producciones, y nos quedamos

repetirte que el derecho a la huelga es legítimo; pero sólo hay que recurrir á él en último extremo y no por cualquier resquemor, y mucho menos por los viles intereses de los que medran como los pescadores á río revuelto ó quieren justificar su celo por la clase obrera, conduciéndola á la desesperación y á la miseria. En cambio, es un derecho precioso cuando se ejercita para reparar una injusticia ó alcanzar una legítima reivindicación, apurados ya todos los medios, y contando con los fondos de resistencia oportunos y bastantes.

—Al fin vienes conmigo, Canuto.

—Distingamos, y perdona que sea pesado. Reconozco que la huelga puede ser el único remedio eficaz con que contamos para defender nuestro derecho contra las demandas del capitalismo, en el que hay de todo, buenos y malos, muy buenos y muy malos; pero al mismo tiempo insisto en que debemos recapacitarlo mucho antes de holgar, y sobre todo, no dejarnos arrastrar por los que hacen su agosto á nuestras costillas.

—Eso que dices es de clavo pasado.

—Pues, sin embargo, de cada cien huelgas la mayoría no obedecen á otro propósito que á fines políticos ó á interesadas miras de nuestros redentores.

—Entonces ¿qué?

—Entonces, que vale más prevenir que curar, y que deberían constituirse tribunales de conciliación, consejos de la industria y del trabajo, etc., para evitar las huelgas. Esto no quiere decir que con el tiempo no pueda darse el caso de ser yo el más ardiente defensor de una huelga justa y legítima, aunque malditas las ganas que tengo de que llegue esa ocasión.

Secretariado de acción social

¿Nueva mutualidad?

Existiendo ya una hermandad de socorros mutuos en ese pueblo, mejor sería, en vez de constituir otra nueva, que ingresaran ustedes en dicha hermandad ó montepío. Por lo mismo que son pocos los socios con que cuenta, les será á ustedes muy fácil influir en su dirección é introducir las modificaciones convenientes para su buen funcionamiento y desarrollo. De lo contrario promoverían ustedes una división peligrosa, difícil de resolver. No crean ustedes que se disuelva tan reducida hermandad, aunque constituyan otra muy numerosa. Tendrán ellos intereses creados en la misma y la predilección natural á la obra por ellos fundada y sostenida. Por esto, lejos de disminuir, aumentaría sin duda con los enemigos que tendría la nueva asociación, produciendo ello una división más honda y de funestos resultados.

Elementos de una mutualidad

Los elementos indispensables para el funcionamiento de una mutualidad, son: primeramente, un grupo ó reunión, más ó menos numerosa, de asociados sujetos á un riesgo de una misma naturaleza y de un mismo valor; y en segundo lugar, el pago por parte de los asociados, de una cuota equivalente á los daños y perjuicios á que están expuestos. Con estas cuotas se forma el capital destinado á compensar las pérdidas de los socios que tienen el siniestro asegurado. La cuantía de las cuotas se determina por las estadísticas.

Sistemas de mutualidad

Son distintos los sistemas de mutualidad según el modo de pagar las cotizaciones ó cuotas.

El primer sistema consiste en el pago de una cuota fija, establecida previamente. Cada asociado paga una prima fija proporcional al riesgo asegurado por él, antes de la realización del riesgo. Cuando el riesgo ó siniestro ha ocurrido, se indemniza al asegurado en las condiciones indicadas por los Estatutos.

En el segundo sistema de mutualidad se paga una prima variable, que se determina después del siniestro. Los socios aseguran sus bienes por una suma determinada, y cuando ocurre un siniestro, pagan una prima proporcional al valor del riesgo asegurado por cada socio.

Otro sistema es el del seguro mutuo por medio de una cuota ó prima previa y facultativa. Cada miembro paga una prima, cuya tasa se deja á su libre elección. Cuando le acaece un siniestro, recibe una indemnización proporcional al importe de las primas.

El primer sistema es el que, á nuestro parecer, constituye la mutualidad estrictamente tal.

Derecho al voto

Las sociedades de socorros mutuos no tienen derecho á votar en las Juntas locales de Reformas Sociales. Lo tienen sí, las Cooperativas.

Sociedad patronal

La asociación de Guardería rural, como toda asociación agrícola es patronal, á los efectos legales.

Conceptos sociales

del Obispo de Vich

Son evidentes las ventajas morales de la vida agrícola. La naturaleza es una fuente inagotable de nobles sentimientos y de altísima poesía. Tanto los gentiles como los cristianos han sentido la atracción que ejerce sobre el espíritu, y desde Virgilio hasta Mistral, labrador y poeta, halláramos una cadena de inteligencias y corazones nobles que han interpretado en obras inmortales el lenguaje de armo-

nia soberana con que la naturaleza habla á sus contempladores.

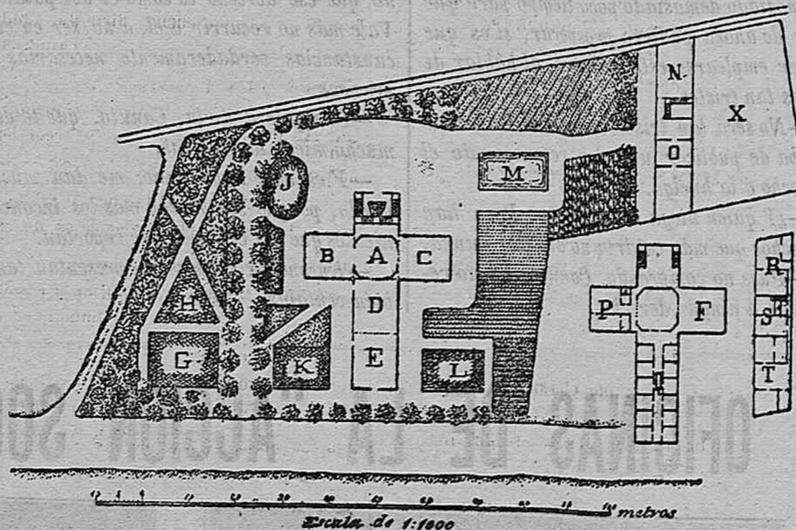
Es indudable que no hay lectura de mayor eficacia que la del libro de la naturaleza; en los libros escritos por los hombres enriquecemos nuestro entendimiento con las ideas de sus autores; en la contemplación de la naturaleza, á nuestro espíritu se le manifiestan también las ideas de su Autor, es decir, queda informado de pensamientos divinos. Por esto moralmente, intelectualmente y en el desarrollo integral de la personalidad humana, el que trabaja en el gran taller de la naturaleza, como que está en relación inmediata con la vida y contempla todos sus incidentes, tanto en los animales como en los vegetales, y disfruta continuamente de los magníficos espectáculos que presentan la tierra y el cielo, tiene una dilatación de espíritu, de ideas y de sentimientos, superior al que trabaja en un taller manufacturero sobre la materia muerta.

SECRETARIADO DEL OBRERO

Servicio gratuito. Los días laborables

de 7 á 8 de la noche. Duque de la Victoria núm. 12, principal

ESCUELA-SANATORIO



Así podemos titular al hermoso proyecto que ha empezado á realizar la obra de las Escuelas del Ave María en punto cercano á Benimámet (Valencia).

A, es la Capilla: sólo tiene 64 metros de superficie; pero recorriendo las puertas laterales se le adicionan B, C, D y E, aumentando su superficie en 320 metros: el Capellán de la Escuela, que tiene su habitación en S, dirá la santa Misa y presidirá la labor escolar. Escuelas: se disponen para niños pequeños y para niñas: si después de funcionar éstas, se ve que los niños mayores continúan asistiendo, se dará principio á una escuela industrial, pues la amplitud del terreno de que se dispone permite hacerlo con la debida separación: por hoy se destina: E, para párvulos; B, para niños primer grado; D, para niñas primer grado; C, para niñas segundo grado; F, para niñas tercer grado y obrador de labores femeninas. Clases al aire libre para dar la enseñanza en plena naturaleza; se disponen los emparrados

H, G, J, K y L. Comedor escolar: se dispone N, para los días en que el tiempo no permita estar al aire libre: Enseñanza práctica: las niñas aprenderán á lavar en M, á coser y remendar en C, á guisar en O, á cuidar los animales que pueden producir buen rendimiento en X; y los niños, además de practicar en esta pequeña granja zootécnica, practicarán cultivos en la tierra de labor y cuidarán los árboles, cuyos frutos premiarán los afanes escolares. Colonia Escolar Sanatorio para los alumnos de las escuelas del casco de la ciudad. Internado para el Magisterio. Q y P, son las dependencias destinadas al internado para las maestras, para las que ejerzan su misión en esta escuela y para que adquieran práctica las que hayan de dar la enseñanza en otras.

El solar, de 6.443 metros, cercado por un seto, es ya propiedad de la mencionada obra. Ahora queda todo lo demás por hacer, y, Dios mediante, será hecho con el auxilio de la caridad cristiana tan arraigada en Valencia.

DE NUESTRO CAMPO

«Paradojas Redentoras

¿Ahorro ó consumo?

Como es anfibológico y absurdo el que se amparen del privilegio quienes no conocen por divisa más galana y expresiva para sus exhortaciones y propagandas que la de la igualdad niveladora y mecánica, y bajo aquel título obtienen y se aprovechan de ventajas siempre condenadas, pero en su favor bien vistas, así resulta paradójico y equivoco la dubitativa de nuestro encabezamiento, y más aún le que como tesis deseo veáis en mi artículo: el anatema inconciliable del ahorro y la preconización extrema del consumo y del consumo como medio más adecuado y justificable de una economía previsora regeneradora de nuestro pueblo.

El cuadro imponente de realismo abrumador y descarnado, el espectáculo palpitante de la indigencia familiar y enervante de esa grey de la miseria, patrimonio de la proterva sordidez de una sociedad estúpida y suicida, más atenta á la vacuidad de sus devaneos menguados, que á las exigencias de la felicidad de sus hijos; esas sangrientas visiones de las víctimas de la vida disipada, no permiten, no dan lugar á pensar en la necesidad, en la conveniencia, en la oportunidad

tiene que pertrecharse, contra lo eventual del porvenir tenebroso.

El puchero de sus atenciones diarias es la alcancía más segura de sus economías prudentiales, y es seguramente la más espléndida y dadivosa por sus consecuencias. Es igualmente educadora para el obrero, le eleva en todo caso á la práctica, al ejercicio de la virtud, que le disciplina sus costumbres, es altamente bienhechora y piadosa que le nutre su cuerpo, como por sus enseñanzas, su inteligencia y su alma, hija de Dios.

Esa fuente ubérrima, que llena vuestras necesidades múltiples, obreros, es la Cooperativa de consumo.

PASCUAL SIERRA.

(De El Cooperador, de Zaragoza).

DE LOS OTROS

y de los de más allá...

¡Lástima que no sea verdad!

¡Tanta belleza!

«Las únicas fuentes de producción se hallan en la naturaleza y en el trabajo; aquélla ha hecho á todos los hombres iguales, no ha dado á unos más que á otros.»

Si no ve, que se ponga lentes. Yo veo que la naturaleza á unos los hace robustos, á otros en-

debles; á unos hermosos, á otros feos; á unos derechos á otros jorobados; á unos ágiles á otros pesados; á unos despejados, á otros estúpidos y tontos.

¿No vé esto nuestro flamante socialista? Peor para él.

«Las doctrinas emancipadoras (lee: socialistas) han de conducirnos á ese porvenir que se vislumbra, en el que no serán posibles esas distinciones de posiciones de fortuna.»

Por ejemplo, hagamos el gran reparto, al cabo de una hora, de dos jugadores el uno habrá aligerado el bolsillo del otro. Y... viva la igualdad.

¡Atención! que la merece.

Lo que dice un anarquista:

«Trabajadores que con la mezcla de la sindicalismo y el socialismo esperáis el imposible de alcanzar el poder político, sin ver que ese poder... sólo será para vosotros una decepción más y la sumisión á vuestros jefes y representantes convertidos de compañeros en tiranos.»

Muy bien; sí, señor.

Los jefes socialistas, en el poder, serían unos tiranos.

«Desaparecerá lentamente la enemiga tradicional entre «socialistas» y «anarquistas»; depondrán éstos en más ó menos plazo... sus ferezas contra hermanos de una misma causa.»

Hasta que lo vea.

Eso de hermanos tiene su gracia.

¿Serán tan bobos los anarquistas?

¿Si les llaman primos...?

«Aseguremos cuando menos nuestras más preciadas fortalezas, la *conditio sine qua non* de todo movimiento de emancipación proletaria, esto es, las sociedades de resistencia.»

Ya lo véis; las sociedades de resistencia son las fortalezas socialistas.

Mejor dirían: la argolla férrea que ata de pies y manos á los pobres obreros que caen en sus redes.

¿No se tienen compasión!

Dice un socialista:

Los demagogos emplean las armas de que generalmente se valen los rufianes y los mandrines: la calumnia, la insidia, la difamación.

¡Duro estáis, mi hombre!

«ninguno de los mandarines seudorradicales es capaz de pelear con nobleza. Todos son combatientes de encrucijada, luchadores innobles, pícaros dignos de figurar entre los concurrentes del patio de Monipodio.»

¡Basta! ¡basta! No sea que á algún malicioso se le ocurra el refrán: *Dijo el cazo á la sartén: quítate allá, negra.*

Instituto de Reformas Sociales

Acuerdos importantes

En la última sesión, después de pedir al señor ministro de la Gobernación que conceda dietas á los jurados obreros de los Tribunales industriales, recientemente creados, se despacharon dos informes de gran importancia sobre las elecciones de las Juntas locales de Reformas Sociales.

El primero se refería á Bilbao, y se resolvió en el sentido de declarar nula la elección que habían hecho las Sociedades de resistencia, por graves faltas de procedimiento, y válida la elección que habían hecho las Sociedades católicas, cuyos candidatos quedaron, por tanto, triunfantes.

El acuerdo se tomó por mayoría, con el voto en contra de los seis vocales obreros, que, como saben nuestros lectores, son socialistas.

El segundo se refería á Burgos, y el acuerdo fué anular las elecciones hechas por los grupos socialistas, y también la de los 754 obreros del Círculo Católico, que habían sacado mayoría, por concepcionar que en aquel Círculo hay una ingerencia patronal que subordina á los propietarios el derecho electoral de los obreros. El asunto se discutió con todo detenimiento, y votaron á favor del Círculo los señores Cobián (don Víctor), Incharraundieta, vizconde de Eza, Martín Álvarez, Marín Lázaro y Aznar, y en contra Azcárate, Salillas, Silvela (don Eugenio) y los seis vocales obreros, absteniéndose los señores marqués de Mochales y marqués de la Merced.

La Casa del Pueblo y el 1.º de Mayo en Almería

Hermosas frases de un Prelado

Copiamos de *La Gaceta del Norte*:

«En la ciudad de Almería se celebró este año espléndidamente la fiesta de 1.º de Mayo. Los obreros conscientes y honrados recorrieron las calles de aquella ciudad en manifestación imponente.

Confundido entre los obreros iba un ilustre Prelado. Con los hijos del trabajo iba el bondadosísimo Obispo de aquella diócesis.

Centenares de obreros vitorearon y aclamaron al Prelado, que daba hermoso ejemplo acudiendo a bendecir la primera piedra del gran edificio que dentro de poco ha de alzarse en Almería y que se llamará la Casa del Pueblo.

Todo el pueblo obrero acudió a presenciárselas.

Todos rivalizaron en entusiasmos y en alegrías.

Aquellos centenares de obreros creyentes solemnizaban con su amado Prelado el acto de colocar la primera piedra de la que ha de ser su propia casa, la Casa del Pueblo digno, la Casa en que han de reunirse los trabajadores para defender sus derechos, la Casa en la que han de ser protegidos sus intereses.

Esa Casa del Pueblo será del obrero y para el obrero.

No será la Casa del Pueblo agencia de reclutamiento de pobres trabajadores, foco de violencias, centro de conspiraciones.

En esa Casa del Pueblo dominará la verdad e imperará el derecho.

En el terreno sobre el que ha de levantarse el magno edificio de los hijos del trabajo descansó el ilustre Prelado, y rodeado por centenares de obreros, les habló.

Fueron sus elocuentes palabras acogidas con verdadero delirio.

En su discurso hay frases tan hermosas que merece sean reproducidas, para que todos los obreros sepan lo que es un Prelado y cuántas bondades guarda su alma para los pobrecitos que trabajan y sufren.

Habló el Prelado y dijo:

«Pero hay en estos momentos para mí un motivo más íntimo, más propio y personal de satisfacción y de gozo, y es: que en esas ropas que lleváis, queridos trabajadores, gastadas por el roce de vuestros musculares esfuerzos, en esos desordenados y polvorientos cabellos, en esas manos callosas y en esos enjutos y sombreados semblantes veo retratados y me recuerda la memoria los esfuerzos, los trabajos, los sudores y sacrificios de mi padre, que, como vosotros, era un pobre trabajador.

Yo no desciendo de noble alcurnia, no corre por mis venas sangre azul, no se ha mecido mi cuna en las comodidades de la burguesía; vengo, sí, y por ello me siento honrado, de la clase trabajadora. Aún me parece estar sintiendo los apuros, las angustias que sufrían, y la no estudiada economía con que arañaban mis pobres padres en el escaso fruto de su trabajo para poder pagar mi modesto pupillage cuando comencé mi carrera, que pude seguir después, con más desahogo, por haberme puesto a servir en una Comunidad religiosa. Siendo yo, pues, trabajador y sirviente ¿cómo no he de estar satisfecho y contentísimo en esta gran fiesta de los sirvientes y trabajadores?»

Terminó el Prelado, y centenares de obreros le acompañaron hasta su residencia, colmándole de aplausos y vivas.

Participación en los beneficios

En el Congreso que se celebró hace algún tiempo en Zaragoza, se puso de relieve el lamentable estado por que atraviesa la agricultura. La cosa viene de mucho tiempo atrás en España, especialmente de la *desamortización* de Mendizábal, golpe de muerte a la clase agrícola.

Alejados de la vida rural muchos modestos propietarios, queda el campo a merced de los obreros, a quienes nada estimula a esforzarse en la labor.

Ya que el pequeño propietario no quiere coger el arado, y en lugar de enviar a arar a su hijo, le manda a licenciarse, la única manera de que los pegujares no queden convertidos en breve en terrenos baldíos, sería dar participación en los beneficios a los obreros del campo. Así podrían vivir mejor éstos y no irían a perderse en las ciudades ó a desesperarse, las más de las veces, en la emigración.

OFICINA DE COLOCACIONES

Gratuita. Los días laborables de 12 a 1.

Duque de la Victoria, 12, pral.

POR ESOS MUNDOS

Lo que fabrica una máquina de papel

Un visitante de los talleres belgas de Huy menciona elementos de máquinas que allí se fabrican con anchos de tela de 4'20 metros y velocidades de 160 metros por minuto.

Si estas máquinas producen papel de 50 gramos por metro cuadrado, hacen:

En 1 minuto 682 metros cuadrados ó 34'1 kg.
En 1 hora 40.920 metros cuadrados ó 1.046 id.
En 1 día 982.088 id. ó 25.104 id.
En 1 año (300 días) 294.626.400 id. ó 7.531.200 id.

Hasta hace muy pocos años, las máquinas de estos anchos y de estas velocidades sólo se fabricaban en Norte América.

Nuevo tipo de telescopio astronómico

El profesor Wood, de la Universidad de Jhon Hopkins, ha ideado un nuevo tipo de telescopio astronómico. El espejo del telescopio del profesor Wood es un recipiente con mercurio, que gira por medio de un motor eléctrico. A medida que la velocidad de rotación aumenta, el mercurio toma una forma cóncava más pronunciada, sin que la superficie deje de ser más lisa y brillante que la de un reflector ordinario.

Variando la velocidad se puede alterar la distancia focal del instrumento, á voluntad. El profesor Wood ha conseguido hasta ahora eliminar las vibraciones que pudieran deformar la superficie del mercurio y está construyendo un telescopio con reflector de siete pulgadas de diámetro, del cual espera buenos resultados que, si se realizan, le animarán a construir con iguales bases un telescopio gigante.

Ciencia Popular

Por qué es salada el agua del mar

Es éste un problema al cual se han buscado muchas soluciones, y está todavía lejos de haberse hallado la que satisfaga á todos.

Deutsche Seewarte se ocupa de ello y dice lo siguiente: la salinidad de las aguas del Océano debe considerarse como una propiedad original y no se supone que las sales que aquel contiene, procedan de aguas fluviales que hayan disuelto rocas continentales, porque las sales en disolución en las aguas de los ríos tienen el 80 por 100 de carbonato de calcio y el 7 por 100 de compuestos clorurados, mientras que el agua del mar contiene sobre el total de esas sales 89 por 100 de sal marina.

Según Suess, las substancias minerales que hoy se encuentran en las aguas de los Océanos han sido á ellas llevadas por erupciones volcánicas en las primeras fases de la formación del globo terrestre. Después de cada erupción del Vesubio, su cráter se recubre de una capa blanca y brillante de sal marina, y los volcanes de la América del Sur arrojan enormes cantidades de ácido clorhídrico. Cada erupción aumenta la suma de nuevas aguas que salen del seno de la tierra cargadas de sales y al estado de vapores.

Hasta actividad volcánica, limitada hoy á algunos puntos del globo, debió ser general cuando no existía vida orgánica sobre la tierra. Los gases interiores á la corteza solidificada salían á la superficie y le llevaban millones de kilogramos de cloruros que hoy nosotros encontramos en las aguas de los Océanos. Estos millones de kilogramos se encontraron desde el comienzo y en este sentido se debe entender el *estado primitivo é inicial* que no se ha modificado desde entonces.

DIETARIO

22 Sab.—Ss. Faustino, mr.; Román, ab.—Stas. Quiteria, vg. y mr. (X en *Torás*); Julia, vg. y mr.; Rita de *Casia*, vda.

23 Dom.—La aparición de Santiago á D. Ramiro I la víspera de la batalla de Clavijo.—San Desiderio, ob. de Langres y mr.

24 Lun.—Ntra. Sra. Auxilio de los cristianos.—Ss. Melecio, general, y comps., mrs.; Vicente de *Lerins*, p.º; Beato Juan de *Prado*.—Santa Juana, casada.

25 Mar.—Ss. Urbano, pp. y mr.; Gregorio VII y Bonifacio IV, pps. y cfs.; Genadio, ob. de Astorga y cf.—Sta. Maria Magdalena de *Pazzi*, vg.

26 Miér.—La Invencción del cuerpo de San Ildelfonso, arz. de Toledo. (*Antes* y en *Zamora*); Santos Eleuterio, pp. y mr.; Felipe Neri, cf. y id.; Agustín, ob. y apóstol de Inglaterra.—Sta. Fina, vg. y mr.—Se celebra en *Tarragona* la traslación de las reliquias de Santa Tecla desde Armenia en el siglo XIV.

27 Juev.—Ss. Juan I, pp. y mr.; Julio, soldado y mr.; Venerable Beda, pbro.—Santa Restituta, vg. y mr.

3 Creciente en Virgo

28 Vier.—Dedicación de la Catedral de Lérida.—Ss. Germán, ob. y cf.; Justo, ob. de Urgel y cf. (*Antes* y en el obisp. de *Vich*).

SOCIALES

Actos sociales

La Sección Instituto Social de la sociedad obrera Juventud Católica de San Andrés de Palomar, ha anunciado para el día 23, á las cuatro y media de la tarde, una reunión cooperatista. Quedaron encargados de hacer uso de la palabra los Sres. Daunis, Montagut, presidente de la Cooperativa de Nuestra Señora de Montserrat, Quintana, presidente de la Cooperativa del Círculo Barcelonés de obreros y Omar, todos de la A. S. P.

El Jefe Superior de policía de la Corte señor Méndez Alariz, ha dirigido á sus subordinados una circular en la cual se les excita á que repriman la blasfemia y castiguen severamente tan torpe vicio.

En Almería ha tenido lugar la colocación de la primera piedra del edificio destinado á Casa del Pueblo, concurriendo el Prelado de la Diócesis y las autoridades locales y los gremios con sus respectivos estandartes.

En lugar preferente publicamos la reseña de tan importante acto.

El día 24 del corriente cumple el XXV aniversario de la fundación en Alcoy del Patronato de la Juventud Obrera. Las bodas de plata de dicha institución se celebrarán con grandes fiestas.

El domingo último fueron obsequiados los pobres del Asilo del Parque con una comida organizada por la «Liga Vegetariana.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha dictado una notable circular sobre reorganización del Consejo diocesano de las Corporaciones católico-obreras y constitución de Juntas parroquiales de Acción social, dirigida á todos los señores párrocos. Ha publicado además en el Boletín los Estatutos del Consejo diocesano conforme á las Asambleas Nacionales de Valencia y de Madrid, sometido en orden y autoridad al Consejo nacional, y recomienda y ordena la formación de Juntas de Acción Social Católica.

Los marqueses de Casa-Torre han ofrecido los recursos necesarios para un edificio en el que tenga su domicilio social la institución matritense de la *Gota de leche*.

La reina Doña María Cristina ha hecho cesión de un solar de su pertenencia enclavado en la calle de la Espada, en el que se levantará el nuevo edificio.

El número de nuevas inscripciones en el registro de la Gota de Leche durante el pasado año fué de 898 niños, que exigieron 6.113 pesetas; se distribuyeron 29.581 litros de leche, que importaron 16.269,75 pesetas.

Asociación

En Valdealgorta se ha constituido un nuevo Sindicato Agrícola que cuenta con crecido número de socios.

Cooperación

La Junta directiva del Círculo Católico de Obreros de Granada ha ultimado los trabajos para la implantación de una cooperativa de consumos.

Crédito

El Banco Popular de León XIII en sus últimas sesiones ha concedido á las sociedades que se indican los siguientes préstamos:

A la Caja rural católica de Urones, de Castroponce, 5.000 pesetas; al Sindicato agrícola de Javierragay, 1.250; al Sindicato Caja de El Provençio, 4.500; á la Caja rural de Calomarde, 3.000; al Sindicato agrícola de Almorox, 6.000; á la Caja de Crédito popular de Fuentidueña de Tajo, 2.250; á la Caja rural de Navas del Marqués, 2.500; al Sindicato agrícola y Caja de ahorros de Ibdes, 5.000; al Sindicato agrícola de Alcalá del Río, 4.000; al Sindicato Caja rural de la Comunidad de Labradores de Nava del Rey, 5.000.—Total, 38.500 pesetas.

Instrucción

El profesor de economía social Sr. Don José M. Tallada, dará una serie de conferencias preparatorias del curso próximo, en varias sociedades obreras.

Se ha inaugurado solemnemente en Vitoria la escuela de aprendices de modelado de talla creada por el Obispo de la diócesis, en celebración y memoria de haberse construido la Catedral.

Obras

Una de las obras sociales más florecientes es la Caja de Ahorros de Villanueva y Geltrú.

Desde su fundación, en 8 de Diciembre de 1877, hasta el 31 del pasado mes de Marzo, ha expendido *tres mil cinco* libretas.

El promedio de movimiento de fondos durante el último quinquenio ha sido de 271.852 pesetas para las imposiciones, y de 271.731 pesetas para los reintegros.

La propia Caja cuenta con un fondo de reserva de más de una quinta parte de su haber total, para hacer frente á los quebrantos que en el movimiento de los fondos no sea posible impedir.

Desde principios del corriente año ha establecido un servicio especial de *Huchas infantiles*. Este servicio ha tenido tanta aceptación que, ocupadas, á los dos meses, las cuarenta primeras huchas, se procuraron veinte más al finalizar el primer trimestre, habiéndose solicitado otras veinte y cinco más de las últimas cuarenta que se ha acordado establecer.

Completado así el número de cien huchas y completadas á razón de cinco personas cada una de las familias existentes en esta pobla-

ción, resultará establecida una hucha por cada veinte y cinco familias.

Tales son los datos recibidos sobre el funcionamiento de la expresada Caja de Ahorros y que prueban el éxito creciente de tan meritoria institución.

Es sumamente interesante la circular publicada por la sección española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores. En ella se hace un resumen de la labor que ha realizado en el pasado año.

Esta se refiere á los trabajos para lograr la adhesión de España á los convenios de Berna sobre la prohibición del fósforo blanco y trabajo nocturno de la mujer; asistencia á los congresos internacionales; consultorio social gratuito; asistencia á la Exposición de economía social de Zaragoza, en la que obtuvo diploma y medalla de oro; publicación de 10 folletos sobre temas de actualidad; conferencias, etc.

La sección se propone realizar durante el presente año trabajos relativos á la creación de grupos regionales; informaciones sobre trabajo á domicilio; jornada máxima en ciertas industrias; venenos industriales, etc.; curso de conferencias; creación de una Liga de compradores y de una sociedad contra el alcoholismo; publicación de un *Boletín*; misiones de estudio y trabajos de colaboración legislativa.

Propaganda

En Huelva y Sevilla el infatigable apóstol de la acción social católica P. Vicent, ha dado notabilísimas conferencias en pro de las Uniones profesionales. Reunió además á los párrocos de la provincia imponiéndoles de la necesidad de constituir Sindicatos agrícolas.

Protección

La Asociación burgalesa de Beneficencia y Cultura prosigue la entrega de prendas de vestir á las madres de niños pobres.

Varias

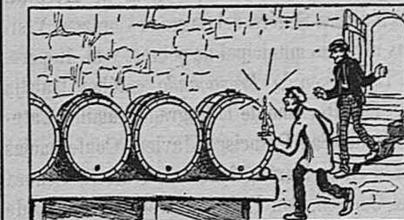
Con gran solemnidad celebraron en la iglesia del Pino de esta ciudad la fiesta de su Patrón, los socios del Instituto agrícola Catalán de San Isidro, viéndose concurridísima.

Ocupaban los sitios de preferencia las autoridades y la Junta directiva del Instituto.

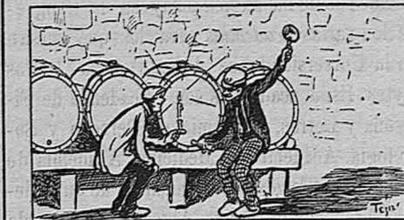
El orador Doctor D. Sebastián Viteri y Fernández, desarrolló el tema «la Agricultura es el fundamento y el sostén de la sociedad y una escuela de virtud.»

PASATIEMPOS

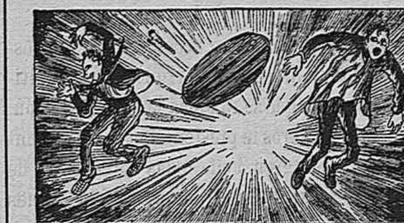
Dos amigos de Baco... y de Caco



hallan...



en el pecado...



la penitencia.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



JOSÉ SANFELIU.

TRIÁNGULO SILÁBICO



Substitúyanse estos cuadritos por sílabas de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.º líneas, nombre propio; 2.º sustantivo; 3.º ídem; 4.º ídem; 5.º nota musical.

FRANCISCO CABANES.

Soluciones al número anterior

Al tercio silábico:

pe ca ba
ca pi ta
ba ta ta

A los jerooglíficos: 1.º Pendollista.—2.º Reporter.—3.º Notario.—4.º Mesa revuelta.

EL SOCIAL DE ORIHUELA

EDICION LOCAL

Orihuela 22 de Mayo de 1909

Núm. 19

Redacción y Administración
Nueva, núm. 2.—ORIHUELA

Un año, 3 pesetas; un semestre, 1'75

—(Pago anticipado)—

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 pesetas; un semestre, 1'25
Para ser socio hasta satisfacer la cuota mínima
de una peseta anual

Un curiosillo.

P. —Es cierto que escribiendo una carta á San José y teniéndola en el bolsillo mientras se da examen, se sale bien?

R. —Muy bueno es encomendarse á San José y escribirle cartas y tenerlas en el bolsillo, etc.; pero esto no basta: pues el Santo Patriarca no favorece á los perezosos.

Las Avanzadas.

Hemos recibido el Catálogo de la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, de Barcelona, 1909.

Cuenta con 1.711 Congregantes; 887 son Numerarios, y Aspirantes y Postulantes; 281 son Supernumerarios y 543 que pertenecen á la clase de Honorarios.

La Congregación emplea el celo y trabajo de su escogido personal en tres secciones: *Caridad, Piedad y Propaganda*. A la sección de *Piedad* pertenecen: *Laus perennis* (culto); Misa semanal por las intenciones del Sumo Pontífice. Misa diaria por las necesidades de la Congregación, Comunión dominical y Comunión diaria.

La sección de *Caridad* abarca: Visitas al Hospital general de Santa Cruz, Visitas al Hospital de San Lázaro, Visitas al Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Visitas al Asilo municipal de pobres, y al Ropero.

La sección de *Propaganda* católica trabaja en: El Catecismo de la Sagrada Familia, Catecismo de San Francisco Javier, Conferencias en el Asilo Durán, Centro de Nuestra Señora del Carmen, San Pedro Claver, Patronato de la Sagrada Familia, y Apostolado de la Prensa.

Además de las secciones hay en la Congregación varias *Academias* para los que cursan en la Universidad ó se dedican á las Bellas Artes. Estas academias son: Academia de Filosofía y Letras, Academia de Derecho y Sociología, Academia de Medicina, Academia de Ciencias y Farmacia, Academia de Ingenieros, Academia de Bellas Artes, Academia de Música, Academia de Lenguas Alemana é Inglesa.

Siendo de todo punto necesario, para el sostenimiento y ulterior desarrollo de las múltiples obras en que se ramifica la Congregación, que sus miembros le presten el más eficaz concurso, y consagren á ella todas las energías de su celo, en cuanto lo permitan las obligaciones particulares de su profesión y estado; se prohíbe á los Congregantes numerarios y aspirantes el ingreso en cualesquiera otras asociaciones similares, ó de fines análogos á los que en el orden religioso, social, científico, literario y artístico, hallan cumplimiento en el seno de la Congregación, con sus Secciones y Academias.

Con esta medida se logra más eficacia en las obras católicas, se alcanza la realización de un ideal vasto y en el uso de las energías y recursos católicos hay más orden, más prudencia y más provecho.

Además, fíjate, amado lector, en que la Congregación cultivá toda clase de obras las más variadas, según las necesidades de los tiempos; pero dentro de una unidad admirable; y lo que hace ahora en nuestro siglo lo hacía en sus tiempos de oro, antes de la supresión de los Jesuitas todas las necesidades del pueblo tenían su remedio en la Congregación Mariana, como puede verse leyendo los anales de la Compañía de Jesús.

Estudiando la organización y obras de los Congregantes Marianos de Barcelona, se ve que contiene toda clase de secciones para promover la acción católica; desde el acto particu-

lar de la comunión diaria hasta el acto colectivo de un Patronato, que va respondiendo á las necesidades de la clase obrera.

Concedáanos el Cielo á los de Orihuela el poder imitar aunque de lejos la organización, el espíritu y la actividad de la Congregación barcelonesa.

El animal que más abunda

—En estos admirables tiempos de progreso, parece que Dios ha dicho á los animales: creced y multiplicaos y llenad la tierra.

—En efecto hay mucho animal.

—¡Mucho! ¿A que no acierta usted cuál es el animal que abunda más?

—El burro.

—No señor y cuidado que hay burros en estos tiempos!

—Sí, porque á cada paso oye uno decir: ¡Que pollino es Fulano! ¡Zutano es un jumento! ¡Cuidado que es borrico D. Mengano.

Pero en fin si no es el burro será el pavo.

—Cierto que hay muchísimo pavo y sobre todo muchísima pava pero ¡cál! hay otros animales que abundan más.

—Ea, ahora sí que es cierto. El mico.

—¡Canastos! que se quemara usted, Porque ¡ahí es nada el número de micos que andan por esos mundos! Como que ya nadie los quiere para sí y todo el mundo los dá.

—¡Caramba! que no voy á acertar en medio siglo. Yo sé que hay mucho lagarto y mucho pez, mucho ganso y mucho avestruz, pero ya no me atrevo á decir qué especie es la más numerosa.

—Vaya, pues ya que usted se da por vencido se lo voy á decir. El animal que más abunda, hombre de Dios, y parece imposible que no lo haya adivinado usted el animal que más abunda es el gallina.

—¿El gallina?

—Sí señor, es el que más abunda y el más perjudicial.

—¡Hombre! ¿y en qué lo ha conocido usted?

—¿En qué? En una cosa muy sencilla. Precisamente en que abundan mucho los demás animales y sobre todo los micos, los lagartos, los peces y los zorros. ¡Ah! si no hubiera tanto gallina otro gallo nos cantara.

Lectores míos: ¿Hay entre vosotros alguno que sea gallina... para ser buen cristiano?

El Cinematógrafo

—¿Con que te gusta el cinematógrafo?

—Muchísimo.

—Y sobre todo aquellas películas que se hacen en París, donde no hay escrúpulos, y en los cuales se exhiben figuras en carne poco más ó menos como las de Adán y Eva antes de perder la inocencia, ¡je!

—No me haga V. reír...

—¡Ca! si quiero más bien hacerte llorar.

—¿Llorar?

—Sí: desde luego lo que supone esa tu afición á ver desnudeces, es un corazón sensual, deshonesto, y corrompido. Basta que gustes de esas representaciones pornográficas para que pueda decirte que tienes un alma impura y negra como el carbón.

—V. juzga temerariamente.

—No: juzgo con fundamento: sabe ya todo el mundo que en semejantes cinematógrafos pierden su inocencia los niños y doncellas, y se atollan en el fango de la lujuria los jóvenes, los hombres y los viejos.

—¡Esas son exageraciones!

—¿Exageraciones? Cuando allí mismo pecas tú con miradas dehonestas y con malos pensa-

mientos y con malos deseos y tal vez con obras abominables?

—¡Mentira!

—¿Mentira? Apelo al testimonio de tu propia conciencia que ha de juzgarte delante de Dios.

De estos hay muchos

Sabio que nunca te humillas

y estudias para negarlas

las celestes maravillas;

¡á Dios se va de rodillas!

¡y tú no sabes doblarlas!

Ni tu ciencia analizarlo

ni tus ojos pueden verlo;

y en vano esperas hallarlo,

si en vez de reverenciarlo

te empeñas en comprenderlo.

¿Abarcar quiere tu mente

lo infinito?—¡Estás lucido

si ignoras, pobre demente,

que ha de ser lo continente

mayor que lo contenido!

¡En vano será que gires

del uno al otro confín

y que obcecado delires;

por donde quieras que mires,

no has de hayar á Dios el fin!

¡En vano entre los escombros

de una y otra religión

buscas prodigios y asombros,

si no nacen en tus hombros

las alas de la oración!

Con ellas se tiende el vuelo,

con ellas se alcanza todo;

más tú, sin mirar al cielo,

te revuelcas en el suelo

como un reptil en el lodo.

Desde él, con cerviz enhiesta

lanzas á la eternidad

tu irreverente protesta,

como tu saber, compuesta

de soberbia y ceguedad.

Pero Dios, á quien provoca

tu voz moviéndole guerra,

desprecia tu furia loca,

y al fin te tapa la boca

con un puñado de tierra.

F. Balart.

Profesional

No ha mucho falleció en Pamplona un Católico que merece nuestra admiración, D. Eustaquio Olazo y Salinas.

Fundó hace veinte años un Centro Escolar dominical de Obreros con Caja de Inválidos y Caja de Ahorros. En esta hay impuestas con poder de los obreros, que semanalmente depositan allí sus ahorros, unas 150 mil pesetas. Esta institución benéfica ha sido y es la admiración de propios y extraños, y de ellas era fundador y director el Sr. Olazo, que no ha dejado de acudir ni un solo domingo hasta su última enfermedad, durante los veinte años.

De Todas Partes

La Liga de señoras para la propaganda de buenas lecturas ha fundado en Barcelona una biblioteca particular, donde se facilitará á las mujeres libros, revistas y periódicos de labores y de honesto esparcimiento.—Las señoras de la A. S. de Murcia persiguen un fin análogo.—En Orihuela podríamos hacer otro tanto.

EXPOSICIÓN VALENCIANA

Llegaron y anclaron en el puerto el cañonero «Osado» y el crucero «Cataluña».

Es esperada la división de la escuadra inglesa, que llega con el exclusivo objeto de que las tripulaciones visiten el certamen valenciano.

El recibimiento que obtendrán los marinos ingleses promete revestir extraordinaria brillantez.

—El capitán general ha publicado un orden de plaza y el alcalde un bando excitando al vecindario á que reciba con entusiasmo al monarca.

—En el acto de inauguración de la Exposición, pronunció un discurso el organizador Sr. Trenor, diputado á Cortes.

El día de la Ascensión recibieron por primera vez el pán de los Angeles, los niños de la doctrina de la ermita de los Remedios.

Fué para aquellos huertanos un acontecimiento. Hubo Misa cantada. Celebró D. Vicente Blanco que dirigió á los niños su fervorosa palabra. El alma de aquella doctrina y de la fiesta es el Diácono D. José Pérez que con el celo infatigable, correspondido por el cariño de los feligreses, cultiva aquella viña del señor.

También hubo primera comunión en Santa Justa y en Sanio Domingo.

Están encargados de los sermones del Mes de Maria en Monserrate:

Domingo 23 D. Jaime Soriano, Pbro.—Lunes 24 D. José M.^a Pedrera, Pbro.—Martes 25 D. Sebastian Marco, Pbro.—Miércoles 26 D. Francisco Pascual y Juan, Pbro.—Jueves 27 D. Ramón Donate, Pbro.—Viernes 28 D. José Torres, Pbro.—Sábado 29 D. José M.^a Abril Pbro.

—Murcia—Se ha verificado la solemne inauguración del Circulo de la Juventud Católica.

Por la mañana hubo en la Catedral misa de Comunión que se vió concurridísima.

A las 10 en Santo Domingo se celebró la misa solemne cantandose la «de Angelis» por los Seminaristas, en la presidencia vimos á D. Antonio Garcia, Vice-conciliario, D. Francisco Sigler, Presidente de la Juventud y D. Luis Ezcurra.

La oración sagrada estuvo á cargo del elocuente hijo de Murcia, Canónigo de la Primada de Toledo M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente.

Por la noche á las nueve se verificó la velada inaugural.

El Sr. Sigler leyó un bonito discurso de acción de gracias á los favorecedores de la Juventud.

Nuestro amigo el Sr. Ezcurra leyó una hermosa poesia que fué aplaudidísima, como los trabajos que se leyeron del Sr. Ramirez y D. Pedro Gil, el discurso del Sr. Ezcurra y las poesias de los Srs. Sigler y Vivancos.

Después del himno final el Sr. Provisor que presidia pronunció un hermoso discurso que fué muy aplaudido.

Los vecinos de la calle de San Pascual, celebran grandes fiestas en honor de su patrono, los dias 22 y 23.

Ha dado á luz con toda felicidad, una preciosa niña, Doña Benilde Jofré, esposa del diputado provincial D. Federico Linares.

Felicitemos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento.

El juezes fué herido á la salida de la poblacion, en el sitio denominado la Olma, por dos guardias municipales que intentaron defenderse, un hombre, llamado Juan José (el apellido) al cual le causaron algunas heridas en la cabeza que al parecer son de gravedad.

El jueves día de la Ascension, no pudo celebrarse la función anunciada en nuestra plaza de toros por causa del mal tiempo.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el joven estudiante D. José Maria Lacarcel y Fernández